

EL ECO DE ESTEPA.

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

AÑO II.

NÚM. 33.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Estepa, un mes. . . 0, 50 de Pta.
Un trimestre. . . . 1, 50 »
Fuera, un trimestre. . . 2 »

ESTEPA 24 DE NOVIEMBRE DE 1883.

REDACCION Y ADMINISTRACION
BOBADILLA 19 Y 21.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Números sueltos. . . . 0 15 Pta.

ADVERTENCIA.

Correspondiendo al creciente favor que el público nos dispensa, no reparamos en sacrificio alguno con tal de mejorar las condiciones materiales de nuestra publicacion. En el presente número, como observarán nuestros lectores, estrenamos una nueva fundicion que al efecto habíamos encargado á la casa de Aguado, de Madrid.

EL CUMPLE AÑOS DEL «ECO.»

Hoy cumple un año nuestro semanario *EL ECO DE ESTEPA*.

Todos recordamos el momento de su aparicion, momento en que todos, escepcion hecha de algunos de sus fundadores, estuvieron unánimes en profetizarle una vida breve y miserable.

Los que le negaron su beneplácito, por razones que no lo son, pero que nosotros nos explicamos, rebosaron de gozo ante su próxima desaparicion, hicieron algo para ayudarle á bien morir é imaginaron para despues de su muerte ridículos funerales.

¡Qué engañados estaban!

Creían sustentado á *EL ECO* sobre las mismas bases en que solemos sustentar casi todas nuestras creaciones; bases falsas que amenazan ruina desde el momento de su formacion.

Pero no era así; *EL ECO* se mantubo firme y los trabajos de zapa no dieron resultado.

Las profecías no se cumplieron.

Nuestro periódico vivió; sus condiciones materiales mejoráronse; las suscripciones aumentaron de dia en dia; periódicos locales é importantes publicaciones de gran circulacion, ofreciéronle su incondicional apoyo; personas sensatas brindáronle con su amparo valioso; y *EL ECO* sin ser órgano de ningun partido, de grupo ni personalidad determinada, continuó con vida próspera siendo el intérprete fiel de nuestro pueblo y el defensor imparcial de sus intereses.

Esclavo de sus compromisos, ha cumplido al pie de la letra su programa.

Guiado siempre de la mejor buena fé, propuso reformas de necesidad evidente; señaló defectos por todos señalados; apoyó causas justas por todos apoyadas; censuró con gran prudencia actos eminentemente públicos; en suma

contribuyó modestamente á la ilustracion y bienestar del pueblo, sin mezclarse jamás en cuestiones privadas ni hacer blanco de sus iras directa ni indirectamente á individualidad determinada.

Esta ha sido su mision: mision justa, mision honrosa; digan lo que quieran cuatro partidarios de las tinieblas.

Así es que convencido de esto *EL ECO DE ESTEPA* y con la conciencia tranquila y sin remordimiento alguno que le cohiba ni intimide, seguirá con fé en pos de su ideal.

Partidario de la luz, hará cuanto esté de su parte para que la luz brote en las cuestiones de interés general; combatiendo con mesura, con prudencia y usando del ruego, pero frente á frente y cara á cara, contra esos bastardos intereses que disfrazados con la máscara del bien comun y haciendo gala de su mentido patriotismo, consideran al pueblo como un verdadero juguete puesto á merced de su incalificable egoismo.

ANTONIO MORENO.

Estepa 23 de Noviembre de 1883.

LA IMPENTA EN ESTEPA.

No es posible nombrar la imprenta y considerar un momento lo que ese nombre significa sin sentir admiracion profunda por el invento de Coster y Guttemberg, por el arte de Faust, Schoffer, y Pfister, por la obra de Manzuzio y tantos otros como tienen derecho á figurar en toda historia de la tipografia. Por eso nosotros al escribir estos humildísimos renglones para memorar un hecho no menos humilde, no podemos dejar de tributar homenaje respetuoso á ese arte por cuya virtud asombrosa la vida humana ha cambiado, la ciencia ha entrado en el patrimonio de todos, y se han roto para siempre las fuertes ligaduras que aprisionaban el saber dentro de costosísimos códices, propiedad esclusiva de los potentados. Si comparaciones valieran, diríamos que la imprenta resolvió de una manera completa y satisfactoria *el problema social* del espíritu, poniendo el alimento de este, abundante y nutritivo, á las puertas y alcance de aquellas multitudes que antes, por la fuerza de las cosas, estuvieron desheredadas de ese bien. Ante el libro impreso, ya no hubo pobres, ni ricos, en cuanto á los medios de instruirse: las dife-

rencias que quedaron y quedan, no pudo borrarlas el socialismo de la imprenta, como esotro socialismo que hoy priva á los incautos tampoco borrará las diferencias que tienen causa en la naturaleza humana.

La imprenta, con ser tan útil invento, y con haberse propagado con innegable rapidez, encontró en su camino, cual toda obra del hombre, obstáculos y persecuciones, dificultades y enemigos. Los medios, las condiciones materiales para la propagacion, no pudieron vencerse de un golpe; hubo que esperar á que la mecánica y otras industrias cooperaran á la grande obra con sus nuevos y portentosos adelantos.

No debe, pues, maravillarnos que inventada la imprenta á mediados del siglo XV y extendida á las ciudades mas importantes de todo el mundo civilizado, haya tardado cuatro siglos en generalizarse por estos apartados rincones que llamamos *pueblos*.

Tal es, en efecto, la cuenta para Estepa; porqué cuatro siglos median desde la mitad del siglo XV hasta la mitad del siglo XIX, que fué cuando entre nosotros se vió funcionar el primer aparato tipográfico.

He aquí los datos que nos ha sido posible reunir, y cuya aridez no nos es dado evitar.

La primera máquina de imprimir (una prensa de madera) fué traída á este pueblo por Don Luis de Campos y Mendoza, y en ella—desde el año 1859—se hicieron numerosas ediciones de obras de texto para la instruccion primaria, novenas, romances populares, papel pautado y modelaciones para las secretarías de Ayuntamiento y otras oficinas administrativas. En 1861, pasó esta imprenta á ser propiedad de Don Cristobal Velasco, que valiéndose, primero de un oficial que para ello trajo, y despues de su sobrino Don José Gomez, continuó los trabajos de Campos, hasta que en Marzo de 1867 la vendió á Don José Hermoso y Muñoz.

La segunda imprenta trájola tambien á Estepa Don Luis de Campos, que la explotaba en el año de 1864. Cansado bien pronto de ella, como se cansó de la anterior, la vendió á Don Aureliano Chacon y Juerez, quién por lo menos en Marzo de 1868 ya era su dueño, y lo continuó siendo, hasta que ocurrió la muerte de dicho señor. Despues, en 13 de Agosto de 1874 la compró Don José Hermoso y Muñoz, refundiéndola con la anterior, y formando de este modo la bien surtida que posee y dirige

su heredero D. Antonio Hermoso.

Periódicos. Prescindiendo de mencionar algunos papeles manuscritos, que con ese nombre circularon hace muchos años, fué el primero de los impresos el titulado «*El Astapense*» periódico semanal de administracion, ciencias, literatura, artes, economía y mejoras locales, redactado—según decía—por una sociedad de literatos, y dirigido, según creemos, por Don Antonio Álvarez Chocano, á quien auxilió muy mucho el profesor Don Francisco Gomez Barba. No obstante, debemos consignar, que el artículo prospecto resulta autorizado y se debe á la pluma de Don Antonio Galvez Cornejo. Comenzó este semanario á ver la luz pública en 10 de Noviembre de 1864, y su efímera vida (interrumpida por falta de suscripciones y vuelta á reanudar por breve tiempo) no se vió exenta de contradicciones y censuras que se adivinan en composiciones como la titulada *Petición de los murciélagos á Júpiter*, y en otros trabajos semejantes. La crítica que hizo de algunos actos de administracion local fué sobrada dura y demuestra que Álvarez Chocano era temido ó respetado, ó ambas cosas á la vez.

El Faro, se llamaba el segundo periódico que vió la luz pública en Estepa. Su primer número tiene fecha 15 de Diciembre de 1867, y salió con regularidad cada semana hasta el día 5 de Marzo de 1868, en que está datado el último. Escribían en él Don Rafael S. Reyes, presbítero, Don Antonio Álvarez Chocano, Don Antonio Galvez Cornejo, Don Francisco Hidalgo y Cruz, Don Wenceslao Guillen y otros; pero siempre dominando la personalidad del señor Álvarez Chocano, que puede decirse imprimía carácter á la publicacion.

Otro tanto aconteció con *El Rayo*, papel bimensual, que tuvo la misma redaccion y colaboracion, aumentada con el concurso de Don José Quesada y Carcelen y Don Félix Camacho y Ayala. Comenzó *El Rayo* su vida en 22 de Octubre de 1868 y la finalizó en 13 de Julio de 1869, siendo como el anterior editado por Don José Hermoso.

Obras. Fuera de las de educacion y de algunas novenas, solo tenemos noticia de dos libros que recientemente publicó Don José Hermoso. El uno de ellos, la novela *El Relicario*, original de Don Antonio Álvarez Chocano, que antes la dió á luz en *El Rayo*, y el otro, las *Nociones agronómico-industriales de la vid*, tambien original de Don Francisco Aguilar y Cano. Consideraciones muy fáciles de comprender nos vadan ocuparnos de esos libros bajo el punto de vista crítico.

¿Ha producido la imprenta de Estepa beneficios ostensibles á esta poblacion? Su establecimiento es demasiado reciente, y su actividad no ha sido mucha para que podamos dar una respuesta satisfactoria á esa pregunta. Estamos y vivimos demasiado cerca de ese acontecimiento para poder juzgarlo. Lo único que podemos decir es que hoy *El Eco* trabaja activamente y con fe por conseguir siquiera una línea de adelanto en el progreso intelectual de este pueblo.

Los que despues vengan, que nos juzguen, y con su buena obra hagan olvidar nuestra modesta labor.

VARIEDADES.

LOS DIAMANTES.

I.

¡Los diamantes! Yo los admiro, como admiro el raso, el marfil, el oro y el Champagne: como una acuarela de Fortuny y un libro de Gautier; como adoro todo lo que es lujoso y brillante.

¡Oh, los diamantes son hermosos! Y sin embargo, tienen la perfidia de un seductor infame.

La clarísima luz de estas piedras ha arrojado densa sombra en el honor de muchas hermosuras.

Sí, los diamantes han arrebatado mas honras que el amor.

II.

¡Qué honrada era la bella María antes de fijar los ojos en el escaparate de un joyero!

Entregada á su labor, trabajaba con afán y alegría, sin preocuparla otra cosa que su sustento y las flores que perfumaban su humilde cuarto.

Alguna vez colocaba una rosa entre sus negros cabellos—un relámpago entre nubes de tempestad—y entonces ¡cuán pura y hermosa nuestra jóven aparecía!

Una noche acertó á pasar cerca de una joyería famosa.

Los resplandores que brotaban del escaparate deslumbraron á la preciosa María.

Paróse delante del limpio y brillante cristal, y con curiosidad febril miraba los estuches de raso y terciopelo, nidos de ricas alhajas y piedras de gran valor.

Después de un rápido exámen, su mirada se detuvo en unos tornillos de diamantes que fulguraban sobre la tela verde de un lujoso estuche. Eran dos piedras de un brillo extraordinario. María estaba como fascinada. No podía apartar la vista de ellas.

Los diamantes parecían dos ojos, ojos que miraban á la jóven con seducción y fijeza.

Un instante María tembló, pues creyó ver en aquellas piedras sobre verde fondo las pupilas de una serpiente. Mas todo pasó en seguida y la hermosa, llena de admiracion, dijo:

—«¡Feliz la mujer que pueda comprar esos diamantes!»

Delante del mismo escaparate, un caballero contemplaba á la beldad, y al oír la exclamacion de ella, sonrió como Mefistófeles.

III.

Algunos días despues vi á la jóven, radiante y elegantísima, en un palco de la Zarzuela, como una reina en su trono.

Los deseados tornillos de diamantes resplandecían en sus orejas como gotas de rocío sobre pétalos de rosa.

Al lado de María estaba sentado el caballero

de la risa infernal.

La hermosa no apartaba la vista de la escena durante la representacion. Cuando el telon caía, miraba con los gemelos á los espectadores, y así pasaba el entreacto. El objeto era no cruzar su mirada con la de su acompañante: los ojos de éste la llenaban de terror. ¡Eran unos ojos tan lucientes y fosfóricos!.... Á la pobre María parecíanle dos gruesos diamantes.

¡Oh, sí! Aquellas pupilas de brillo acerado le recordaban los tornillos: la rica alhaja, precio de su deshora.

IV.

¡Cuánto sufrió la encantadora jóven al lado de su amante, á pesar del lujo y las comodidades que la rodeaban!

¡Cómo envidiaba su vida de costurera y su humilde bohardilla llena de atmósfera de honradez y de perfumes de flores!

¡Ay, la desgraciada en todas partes veía los ojos de diamantes que la miraban con una fijeza horrible!

MANUEL REINA.

Á UN ÁRBOL.

(CANTO DE UN CAUTIVO.)

De mi prision oscura,

donde el dolor me agobia,

á respirar me llevan

el aire de tu sombra.

Á tu vista, mis ojos

regocijados lloran,

y corro á confundirme

entre tus verdes hojas.

Imprimo en tu corteza

un beso de mi boca,

y la sàvia que aspiro

hasta mi pecho ahonda.

Me tiendo entre tus ramas,

que por el viento bogan;

su dulce balanceo

mi corazon trasporta.

¡Blando vaivén, dón el alma

adormedida flota

como en alas del sueño

de nuestra edad dichosa!

¡Oh, árbol! ¿no te queman

de mi llanto las gotas?

Veo que te conmueven

mis penas espantosas.

¡Ah! eres mas piadoso

que quien mi horror no nombra;

al ménos de tí escucho

ecos que me confortan.

Oigo que nunca el cielo

al misero abandona;

que tú, aunque pobre árbol,

de dichas tambien gozas.

Es verdad: tú sonries

al beso de la aurora;

el sol, cuando se pone,

te baña en su aureola.

Las aves en tí arpegian

sus cánticos de gloria;

los céfiros aduermen

en ti las mariposas.
De hilos ténues de oro
redes brillantes forman
los tímidos insectos
en redor de tus hojas.
Tus ramas se acarician,
se abraza una á la otra...
¡El hombre huye del hombre,
y en su mal le abandona.
Y si tal vez un muro
á tu mirada estorba
te elevas sin descanso,
y al fin por cima tocas.
Mas ¡ay! ¿qué puede el triste
si entre hierros le arrojan?
su fuerza está en el alma:
sin libertad le ahogan.
Tú, más feliz que el hombre,
¡oh, árbol! mi alma toda,
por gozar tu ventura,
en tu seno se posa.
Yo quiero ser un tallo
de tu eminente copa;
mirar sobre mí, el cielo,
el sol, la luna hermosa.
Sentir que por mi frente
alas suaves rozan,
que la serena noche
me envuelve entre sus sombras;
y á cada primavera,
cuando las yemas brotan,
como mi ardiente pecho
palpita y se alborota;
que al hombre, si el estío
de su dolor le agosta,
á otra estación, más flores
no abren sus corolas.
Consuélame tú ¡oh, árbol!
en ti mi sien se apoya;
y el mundo que allá afuera
se aturde y alborota,
no podrá que la envidia
mi soledad corra
mientras que yo disfrute
tu dulce y fresca sombra.
Mas ¡silencio! ¿qué escucho?
¡Es cierta mi congoja!...
¡Cerrojos que rechinan!...
¡Ya se pasó la hora!
¡Adios! ¿no podré verte
mañana?... ¡Ah!... ¡una hoja!...
En mi prisión oscura,
¡la hablaré tanto á solas!
La contaré los sueños
que mi alma ilusionan;
la hablaré de mi patria;
¡la patria de las rosas!
La diré, cómo un día
de un áspid la ponzoña
secó en flor mis ideas;
¡los rayos de mi gloria!
Y cuando el llanto acuda,
al peso que me postra,
á mis sangrientos ojos,
la hiel arda en mi boca;
ella, el lloro enjugando,
ella, endulzando pronta
mi amargura, á mi dicha
me bastará ella sola.

Y ¡adios, árbol!... Si acaso,
en la noche medrosa,
algun suspiro el viento
sobre tus ramas sopla;
ya sabes que hay un alma,
que, extasiada á tu sombra,
ambicionó la suerte
de tus risueñas hojas.

JOSÉ DE SILES.

NOTICIAS.

El distinguido colaborador de este periódico Don Antonio Turón y Boscá ha ingresado en la redacción de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia» para cuya importante publicación está traduciendo y arreglando las conferencias de los Congresos de Derecho Internacional, reunidos en Turín en 1882 y en Munich, en Setiembre próximo pasado.

Con el mas satisfactorio resultado han hecho los Padres Jesuitas otra misión en el inmediato pueblo de Pedrera. Una vez terminada, fueron despedidos, con música y gran acompañamiento, hasta el límite del término de Gilena, donde ahora se encuentran ocupados en la misma piadosa tarea.

Facilitado ya por el ministerio de la Gobernación el medio de establecer estaciones telegráficas, creemos que Herrera debía obtener la suya enlazando con la de Puente Genil.

De Estepa no queremos decir nada por no perder el tiempo y el trabajo.

Ha abierto su bufete de abogado en Madrid nuestro querido amigo el colaborador de este periódico Don Pedro Ramon Saez.

Se nos asegura que al pueblo de Lora ha venido un Delegado del señor Gobernador civil, con objeto de girar una visita á la administración municipal de dicha villa.

Para el mes de Abril próximo quedará abierta á la explotación la línea férrea de Mérida á Sevilla.

Los letrados de Osuna tienen el proyecto de formar Colegio, para lo cual hay número suficiente.

El nuevo Gobernador de esta provincia se propone girar una visita á los pueblos de mas importancia.

La Campiña parece que escribe para noso-

tros:

«Siguen las aguas sucias deslizándose por las calles como de costumbre, dando lugar á lagunas y remansos cenagosos que se van poco á poco convirtiendo en verdaderos focos de infección y de insalubridad; pero ¿qué importa? La policía urbana duerme á pierna suelta como si este abuso no mereciera la pena de corregirse.

Que no se olvide pues la Autoridad, de que hoy mismo tenemos no distantes poblaciones infectadas por la viruela, y otras enfermedades en que puede influir sobremanera el miasma fétido de aquellos perennes lodazales debidos á la incuria y á la indiferencia con que se mira todo lo que atañe á la salud pública.

Una vez más se ha demostrado que una gota de agua pueda horadar una peña, no por la fuerza, sino por la constancia en la caída.

Los escasos partidarios de la fundación de un Casino, han logrado su objeto. El Casino de Estepa es un hecho, y su primer acto de vida (un gran banquete) demostrará que nace con toda robustez y dispuesto á vivir muchos años.

Mucho nos placiera que así sucediese, y para contribuir á ello en la forma que podemos, omitimos los serios reparos que pudieran hacerse á la forma con que se instala la nueva sociedad.

Cuando el banquete inaugural se verifique daremos detallada cuenta, á nuestros lectores, de suceso tan plausible.

Utilidad de los escarabajos. — Estos asquerosos animales tienen tambien su aprovechamiento. Además de constituir un rico abono para la agricultura, tienen un principio colorante, amarillo de oro, que puede utilizar la industria y un aceite muy bueno para el engrase del engranaje de las máquinas.

Secos y pulverizados, sirven para hacer, con harina, una especie de galleta para alimentar las perdices y faisanes criados en domesticidad.

En su último número apunta *El Ursanense* algo de lo que se habla por ahí de lo que ocurre en las subastas de bienes nacionales.

Tambien por aquí se dice algo de cesiones de remates, aprovechamiento de arbolados y derribo de estos por ciertos rematantes etc.; pero creemos que todo ello será perfectamente legal. Sino fuere así las autoridades no lo consentirían.

En Puente-Genil, fueron detenidos el día 16 unos forasteros á quienes se ocuparon varias ganzúas. Estos industriales buscaban, otras veces, su campo de operaciones en las grandes capitales; pero, por lo visto, vamos progresando hacia la descentralización de las ganzúas.

Hemos recibido el número 28 de la revista *Escenas contemporáneas* y el número 32 de la titulada *El Guía de la Salud*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el teniente de infanteria señor Villegas Bárbara, el que ha venido de reemplazo á esta poblacion.

Ayer, Viernes, se vendió en la plaza del Carmen, gran porcion de carne de cerdo atacado de *Cysticercus*.

Es posible que no sea la primera.... ni la última. ¿No podria remediarse esto?

Por haber llegado tarde á nuestro poder no

insertamos en este número un artículo en que se contesta á la carta que desde Madrid nos escribió nuestro colaborador F. J. El Sábado próximo tendremos el gusto de publicarlo.

MERCADOS.

Estepa. Trigo de 42 á 46. Cebada á 16. Habas á 36. Garbanzos de 80 á 90. Aceite á 34.

Sevilla. Trigo blanco de 48 á 50, duro de 42 á 46 y tremés de 36 á 38. Cebada de 19 y $\frac{1}{2}$ á 20 y $\frac{1}{2}$. Habas de 36 á 37. Garbanzos de 65 á 120 Aceite de 34 $\frac{1}{2}$ á 36.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LA PRESENTE SEMANA.

DEFUNCIONES.			
Hombres.	Mujeres.	Parvulos.	Total.
3	1	»	4

NACIMIENTOS.		
Niños.	Niñas.	Total.
2	1	3

Imprenta especial de este periódico.

ANUNCIOS.

VINO VALDEPEÑAS LEGITIMO,

SE VENDE A 2 $\frac{1}{2}$ REALES BOTELLA

Calle Castillejos, 11.—Estepa.

COLA CATALANA 1.

Se vende á 3 $\frac{1}{2}$ rs. libra en la Imp. de Hermoso.

TINTA ESPECIAL PARA SELLOS DE CAOUTCHOUC

Se vende en la imprenta de Antonio Hermoso A LA TERCERA PARTE DEL PRECIO de la traída de Madrid.

La hay de los colores siguientes: morada, encarnada, verde y negra y encargándola con anticipacion se hace de todos los que se deseen.

ESTEPA.—Bobadilla, 19 y 21.—ESTEPA.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

DE

A. HERMOSO.

Se empastan toda clase de libros, nuevos y usados, ediciones económicas y de lujo para lo cual cuenta con un gran surtido de material nuevo, advirtiendo que ha introducido grandes reformas en todo lo que á la encuadernacion de libros se refiere.

Bobadilla, 19 y 21.—Estepa.

LIBROS USADOS

Se compran en la redaccion de este periódico á precios convencionales.

IMPRENTA

DE

EL ECO DE ESTEPA.

Se hacen toda clase de impresos como modelaciones para secretarios de Ayuntamientos y juzgados municipales, facturas, partes de casamiento, esquelas de defuncion, estados, tarjetas, y en una palabra, toda clase de impresiones, lo mismo económicas que de lujo.

En la Administracion de este periódico se vende al infimo precio de 20 cents. libritos que contienen

LA NOVENA DEL TERREMOTO.